



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

12 SEP 2018

Recibido.....Hs.

1150

Exp. N°.....C.D.

35379

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo que corresponda, solicite al Gobierno Nacional el mantenimiento del camino alternativo de la Ruta Nacional N°7 en el tramo comprendido entre las localidades de Diego de Alvear y Aarón Castellanos, Departamento General López.

OSCAR A. PIERONI
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene como fin solicitarle a la Dirección Nacional de Vialidad el mantenimiento del camino alternativo de la Ruta Nacional N°7 entre las localidades mencionadas, puesto que a diario recibe una considerable carga de tránsito.

Este desvío es transitado por vehículos y camiones de gran porte, por lo que el deterioro y la falta de mantenimiento del mismo se hace más evidente por tratarse de un camino de estabilizado granular.

Observando que este desvío busca brindar una alternativa a la Ruta Nacional N°7 que actualmente permanece cerrada al tráfico, consideramos que el Gobierno Nacional debe mínimamente mantener el camino alternativo.

El estado de deterioro actual genera que vehículos deban desvían y buscar otros caminos, teniendo que realizar hasta 220 kilómetros innecesariamente tomando la Ruta Provincial 14, la Ruta Nacional 33 o la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ruta Nacional 8; lo que genera a la vez una mayor congestión de dichas trazas.

Teniendo como fin brindar respuestas satisfactorias a todas las personas que transitan este desvío, es que presento esta iniciativa y solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



OSCAR A. PIERONI
DIPUTADO PROVINCIAL